

## FICHA SEGURIDAD

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>NOMBRE DEL PRODUCTO</b> | Z3010 Spray de zinc 400 ml                               |
| <b>CÓDIGO</b>              | 110007   |
| <b>DISTRIBUIDOR</b>        | BOSSAUTO INNOVA, S.A.                                    |
| <b>DIRECCIÓN</b>           | c/ Thomas Edison 16, Apartado de correos 95              |
| <b>POBLACIÓN</b>           | 08430 La Roca del Vallés (Barcelona)                     |
| <b>TEL</b>                 | 902 100 667  |
| <b>FAX</b>                 | 902 363 047  |
| <b>E-MAIL</b>              | <a href="mailto:info@bossauto.com">info@bossauto.com</a> |
| <b>WEB</b>                 | <a href="http://www.bossauto.com">www.bossauto.com</a>   |

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### A. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº1272/2008



GHS02 llama

Flam. Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede reventar si se calienta.



GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
 Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

##### • Pictogramas de peligro



GHS02 GHS09

- **Pal**

- **Palabra de advertencia: Peligro**

- **Indicaciones de peligro**

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

- **Consejos de prudencia**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260 No respirar el aerosol.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación regional.

### 2.3. Otros peligros

#### Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Caracterización química: Mezclas

- **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

| <b>Componentes peligrosos:</b>   |  |         |
|--|--|---------|
| CAS: 115-10-6<br>EINECS: 204-065-8<br>Nº de clasificación: 603-019-00-8<br>Reg.nr.:01-2119472128-37  | éter dimetílico<br> Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas C, H280   | 25-<50% |
| CAS: 7440-66-6<br>EINECS: 231-175-3<br>Nº de clasificación: 030-001-01-9<br>Reg.nr.:01-2119467174-37 | cinc en polvo (estabilizado)<br> Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410   | 25-<50% |
| CAS: 67-64-1<br>EINECS: 200-662-2<br>Nº de clasificación: 606-001-00-8<br>Reg.nr.:01-2119471330-49   | acetona<br> Flam. Liq. 2, H225<br> Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336   | 5-<10%  |
| Número CE: 918-668-5<br>Reg.nr.:01-2119455851-35   | hidrocarburos, C9, aromática<br> Flam. Liq. 3, H226<br> Asp. Tox. 1, H304<br> Aquatic Chronic 2, H411<br> STOT SE 3, H335-H336 | 5-<10%  |
| CAS: 1330-20-7<br>EINECS: 215-535-7<br>Nº de clasificación: 601-022-00-9<br>Reg.nr.:01-2119488216-32 | xileno<br> Flam. Liq. 3, H226;<br> Acute Tox. 4, H312; Acute Tox.4 H332; Skin  | 2,5-<5% |

|   |   |        |
|---|---|--------|
|   | Irrit. 2, H315;   |        |
| CAS: 1314-13-2<br>EINECS: 215-222-5<br>Nº de clasificación: 030-013-00-7<br>Reg.nr.: 01-2119463881-32 | óxido de cinc<br> Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 | -<2,5% |

### Indicaciones adicionales

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### A. En caso de inhalación del producto

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

#### B. En caso de contacto con la piel

Por regla general, el producto no irrita la piel.

#### C. En caso de contacto con los ojos

Limpian los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

#### D. En caso de ingestión

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

## 5. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE INCENDIO

### 5.1. Medios de extinción

#### A. Sustancias extintoras apropiadas:

CO<sub>2</sub>, Polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo especial de protección:** Colocarse la protección respiratoria.

## 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Colocarse el aparato de protección respiratoria.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

## **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.  
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /aguas subterráneas.

## **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.  
Asegurar suficiente ventilación.

## **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.  
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.  
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

# **7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

---

## **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.  
No se requieren medidas especiales.

### **A. Prevención de incendios y explosiones**

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.  
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.  
Tener preparados los aparatos respiratorios  
Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50 °C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

## **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

### **Almacenamiento:**

### **A. Exigencias con respecto al almacén y los recipientes**

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

### **B. Normas en caso de almacenamiento**

No es necesario.

### **C. Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

**Clase de almacenamiento:** 2 B

## **7.3. Usos específicos finales**

No existen más datos relevantes disponibles.

# **8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

---

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:  
Sin datos adicionales, ver punto 7.

## **8.1. Parámetros de control**

### **A. Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>115-10-6 éter dimetílico</b> |  |
| LEP                             | Valor de larga duración: 1920mg/ m <sup>3</sup> , 1000 ppm<br>VLI  |
| <b>67-64-1 Acetona</b>          |  |
| LEP                             | Valor de larga duración: 1210 mg/m <sup>3</sup> , 500 ppm<br>VLB, VLI  |
| <b>1330-20-7 xileno</b>         |  |
| LEP                             | Valor de corta duración: 442 mg/m <sup>3</sup> , 100 ppm<br>Valor de larga duración: 221 mg/m <sup>3</sup> , 50 ppm<br>vía dérmica, VLB, VLI |

## B. Componentes con valores límite biológicos

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>67-64-1 Acetona</b>  |   |
| VLB                     | 50 mg/l<br>Muestra: orina<br>Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral<br>Indicador Biológico: Acetona                       |
| <b>1330-20-7 xileno</b> |   |
| VLB                     | 1g/g creatinina<br>Muestra: orina<br>Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral<br>Indicador Biológico: Ácidos metilhipúricos |

Indicaciones adicionales: como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

## 8.2. Control de exposición

### A. Equipo de protección individual

- **Medidas generales de protección e higiene**

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.  
 No respirar los gases /vapores /aerosoles.

- **Protección respiratoria**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

- **Protección de manos**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

- **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

- **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

- **Protección de ojos:** No es necesario.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Datos generales

|   |   |
|---|---|
| Aspecto                                       |   |
| Forma   | Aerosol   |
| Color   | Gris  |
| Olor  | Similar al disolvente   |
| Umbral olfativo                               | No determinado  |
| Valor pH                                      | No determinado  |
| Punto de fusión/congelación                   | Indeterminado   |
| Cambio de estado                              |   |
| Punto de ebullición e intervalo de ebullición | No aplicable, ya que se trata de un aerosol   |
| Punto de inflamación                          | < -0°C<br>No aplicable, ya que se trata de un aerosol                                       |
| Inflamabilidad (sólido, gas)                  | No aplicable  |
| Temperatura de ignición                       | 240°C   |
| Temperatura de descomposición                 | No determinado  |
| Temperatura de auto-inflamación               | El producto no es autoinflamable  |
| Propiedades explosivas:                       | El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire. |
| Límite de explosión                           |   |
| · Inferior                                    | 3,3 Vol. %  |
| · Superior                                    | 26,2 Vol. %   |
| Presión de vapor a 20°C                       | 4.000 hPa   |
| Densidad a 20°C                               | 1,1 g/cm <sup>3</sup>   |
| Densidad relativa                             | No determinado  |
| Densidad de vapor                             | No determinado  |
| Tasa de evaporación                           | No aplicable  |
| Solubilidad en/miscibilidad con agua          | Poco o no mezclable   |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)      | No determinado  |
| Viscosidad                                    |   |
| · Dinámica:                                   | No determinado  |
| · Cinemática:                                 | No determinado  |
| Concentración del disolvente                  |   |
| · Disolventes orgánicos                       | 59,2%   |
| · EU-VOC:                                     | 648,5g/l  |
| EU-VOC in %:                                  | 59,22%  |
| VOC (CE):                                     | 648,3g/l  |
| Contenido de cuerpos sólidos:                 | 45,5%   |

### 9.2. Otros datos

No existen más datos relevantes disponibles.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

### 10.2. Estabilidad química

**Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.5. Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### A. Toxicidad aguda

Valores LD/LC50 (dosis letal/dosis letal=50%) relevantes para la clasificación

|                  |         |                                |
|------------------|---------|--------------------------------|
| 67-64-1 Acetona  |         |                                |
| Oral             | LD50    | 5800 mg/kg (rat)               |
| Dermal           | LD50    | >15.800 mg/kg (rabbit)         |
| Inhalatorio      | LC50/4h | 76mg/l (rat)                   |
| 1330-20-7 xileno |         |                                |
| Oral             | LD50    | 3.523 mg/kg (rat)              |
| Dermal           | LD50    | 2.000 mg/kg (Rabbit)           |
| Inhalatorio      | LC50/4h | 29.000 mg/m <sup>3</sup> (rat) |

#### B. Efecto estimulante primario

- **Corrosión o irritación cutáneas:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**

**Mutagenicidad en células germinales:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Peligro de aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

· Toxicidad acuática

|                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| 115-10-6 éter dimetilico |                                      |
| EC50 / 96 h              | 155 mg/l (algae)                     |
| LC50 / 48 h              | >4.000 mg/l (daphnia magna)          |
| LC50 / 96 h              | >4.000 mg/l (fish)                   |
| 67-64-1 acetona          |                                      |
| LC50/96h                 | 8.300 mg/l (fish)                    |
| EC50/96h                 | 7.200 mg/l (algae)                   |
| LC50/48h                 | 8.450 mg/l (crustacean (water flea)) |
| 1330-20-7 xileno         |                                      |
| EC50/48h                 | 7,4 mg/l (Daphnia magna)             |
| LC50/96h                 | 13,5 mg/l (Fish)                     |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen más datos relevantes disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

#### A. Efectos ecotóxicos

Observación: Muy tóxico para peces.

#### B. Indicaciones medioambientales adicionales

Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 2 (auto-clasificación): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

Tóxico para organismos acuáticos.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

### 12.6. Otros efectos adversos

No existen más datos relevantes disponibles.

## 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

### Catálogo europeo de residuos

08 01 11\* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

15 01 04 Envases metálicos

### 13.2. Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Los envases o embalajes no contaminados pueden ser reciclados

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

---

### 14.1. Número ONU

ADR, IMDG, IATA: UN1950

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR: 1950 AEROSOL, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

IMDG: AEROSOLS (ZINC POWDER -zinc dust (stabilized), Solvent naphtha (petroleum), light arom). MARINE POLLUTANT

IATA: AEROSOLS, Flammable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR



Clase: 2 5F Gases

Etiqueta: 2.1

IMDG



Clase: 2.1

Etiqueta: 2.1

IATA



Clase: 2.1

Etiqueta: 2.1

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA: suprimido

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: Sí

Símbolo (pez y árbol)

Marcado especial (ADR): Símbolo (pez y árbol)

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

- Atención: Gases
- Número Kemler: -
- Número EMS: F-D, S-U
- Código de almacenamiento:  
SW1 Protegido de fuentes de calor.  
SW22 para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Categoría A. Para AEROSOLES con una capacidad de más de 1 litro: Categoría B. Para RESIDUO DE AEROSOLES: Categoría C, fuera de lugares habitados.
- Código de segregación:  
SG69 para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Segregación para clase 9. Colocar separado de clase excepto para división 1.4. Para AEROSOLES con capacidad sobre 1 litro: Segregación según la apropiada subdivisión de clase 2. Para RESIDUO DE AEROSOLES: Segregación según la apropiada subdivisión de clase 2.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No aplicable.

##### **A. Transporte/datos adicionales**

ADR

Cantidades limitadas (LQ): 1L

Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada

Categoría de transporte: 2

Código de restricción del túnel: D

IMDG

Cantidades limitadas (LQ): 1L

Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E0. No se permite como cantidad exceptuada

"Reglamento Modelo" de la UNECE: UN1950, AEROSOLES, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

### **15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

---

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

##### **A. Directiva 2012/18/UE**

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista.
- Categoría Seveso P3a AEROSOLES INFLAMABLES. E2 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 100 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3

##### **B. Disposiciones nacionales**

Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos

- Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

ninguno de los componentes está incluido en una lista

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

## 16. OTRA INFORMACIÓN

---

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

### A. Frases relevantes

H220 Gas extremadamente inflamable.  
H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H312 Nocivo en contacto con la piel.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Persona de contacto: R&D legislation and regulatory advisor
- Interlocutor: K. Smedeman

### B. Abreviaturas y acrónimos

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)  
ICAO: International Civil Aviation Organisation  
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)  
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods  
IATA: International Air Transport Association  
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals  
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances  
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances  
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)  
VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)  
LC50: Lethal concentration, 50 percent  
LD50: Lethal dose, 50 percent  
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic  
SVHC: Substances of Very High Concern  
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative  
Flam. Gas 1: Gases inflamables – Categoría 1  
Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1  
Press. Gas C: Gases a presión – Gas comprimido  
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2  
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3  
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4  
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.